

# CONVOCATORIA DE PRÁCTICAS PROFESIONALES Nº 013-2025-MIGRACIONES PUBLICACIÓN DE RESULTADOS DE ENTREVISTA PERSONAL Y RESULTADO FINAL

## I. ETAPA DE ENTREVISTA PERSONAL

02

N°	APELLIDOS Y NOMBRES (POSTULANTE)	DNI	PUNTAJE DE ENTREVISTA
1	FLORES SEGALES, YENNY	70209589	17.50
2	DUEÑAS VALCARCEL, PATRICIA DOLORES	72529418	17.00
3	RAMIREZ SERRANO, JESUS DANIEL	75728175	16.50
4	ÑAHUI VARGAS, CLAUDIO	75508178	15.00
5	ACOSTA SANTOS, CRISTHIAN JESUS	71335446	14.00
6	ABANTO JARA, KARLA	71265125	13.00
7	CACYA HUAMANI, KARLA DELFINA	72243790	13.00
8	JORGE LEON, GIANELLA STEFANY	70095427	13.00
9	CALI HUANCOLLO, ERNESTO	70133354	NAP
10	HUARCAYA YAURI, AVELINO	72279991	NSP
11	LANDAURO AVILA, ROMINA ATENEA	73190712	NSP
12	MALDONADO CHUQUICAJA, GABY LISBETH	46705434	NSP

## **II. RESULTADO FINAL**

De acuerdo a lo establecido en las bases del concurso público, se obtuvo el siguiente resultado final:

N°	APELLIDOS Y NOMBRES	RESULTADO DE EVALUACIÓN CURRICULAR	PUNTAJE DE ENTREVISTA	PUNTAJE FINAL	CONDICIÓN (*)
1	FLORES SEGALES, YENNY	АРТО	17.50	17.50	GANADOR/A
2	DUEÑAS VALCARCEL, PATRICIA DOLORES	АРТО	17.00	17.00	ACCESITARIO(A)
3	RAMIREZ SERRANO, JESUS DANIEL	АРТО	16.50	16.50	ACCESITARIO(A)
4	ÑAHUI VARGAS, CLAUDIO	АРТО	15.00	15.00	ACCESITARIO(A)
5	ACOSTA SANTOS, CRISTHIAN JESUS	АРТО	14.00	14.00	ACCESITARIO(A)
6	ABANTO JARA, KARLA	АРТО	13.00	13.00	ACCESITARIO(A)
7	CACYA HUAMANI, KARLA DELFINA	АРТО	13.00	13.00	ACCESITARIO(A)
8	JORGE LEON, GIANELLA STEFANY	АРТО	13.00	13.00	ACCESITARIO(A)
9	CALI HUANCOLLO, ERNESTO	АРТО	8.50	0.00	NAP



#### PUBLICACIÓN DE ENTREVISTA PERSONAL Y RESULTADO FINAL

CÓDIGO	VERSIÓN	
S01.ORH.FR.051	02	

10	HUARCAYA YAURI, AVELINO	АРТО	0.00	0.00	NSP
11	LANDAURO AVILA, ROMINA ATENEA	АРТО	0.00	0.00	NSP
12	MALDONADO CHUQUICAJA, GABY LISBETH	АРТО	0.00	0.00	NSP

<sup>(\*)</sup> GANADOR - Ganador de Proceso

ACCESITARIO - Accesitario de Proceso

NAP - No Alcanzó Puntaje mínimo solicitado para ser Ganador o Accesitario.

NSP – No se presentó a la Entrevista.

#### **III. CONSIDERACIONES**

- 1. Al postulante declarado GANADOR(A) se le remitirán los detalles de la suscripción del convenio, así como la documentación a presentar, mediante correo electrónico el cual fue declarado en la ficha de postulación.
- 2. El postulante declarado GANADOR(A) deberá acercarse a la Sede de Migraciones indicada por correo electrónico, dentro del plazo establecido por ley, a fin de suscribir el Convenio respectivo, así mismo, de no suscribir el convenio por causas imputables a él, se llamará al accesitario para la suscripción de convenio.

Jesús María, 17 de octubre del 2025

**COMITÉ DE SELECCIÓN**